



VII. Educación para la salud

15. Prevención de los trastornos de la conducta alimentaria. Anorexia y Bulimia.

Descripción

Se trata de un programa que se propone prevenir, informar y sensibilizar a los/as adolescentes sobre los trastornos alimentarios y la importancia de una alimentación equilibrada para el completo desarrollo físico, psicológico y social de la persona. En definitiva, es una actuación que se estructura en talleres de hábitos de vida saludable frente a la anorexia nerviosa y la bulimia.

Objetivos

- Aumentar la autoestima de los/as adolescentes para reducir el riesgo de presentar este tipo de trastornos.
- Informar sobre los trastornos de la alimentación.
- Desarrollar la capacidad crítica ante los modelos de belleza impuestos por los medios de comunicación, la publicidad y la moda.
- Identificar los errores de percepción y los pensamientos negativos acerca de nuestra imagen corporal.
- Conocer los beneficios de una alimentación equilibrada.
- Promover hábitos de alimentación saludable.

Contenidos

- Trastornos de la conducta alimenticia.
- Nutrición y actividad física.
- Publicidad y medios de comunicación.
- Autoestima y habilidades sociales.

Dirigido a

Educación Secundaria Obligatoria.
Bachillerato.
Familias.

Aportaciones del Ayuntamiento

Personal especializado.
Guías didácticas para el/la alumno/a.

Calendario

Durante el curso escolar.

Observaciones

- El programa se desarrolla en el propio Centro Educativo.
- La Concejalía de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad del Ayuntamiento de Granada subvenciona íntegramente el coste de esta actividad e incluye la atención educativa y el material didáctico.

Organiza

Concejalía de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad

Programas educativos 2018-2019
Granada. Ciudad Educadora



Tramitación de solicitudes

Servicio de Educación.

C/ Horno de San Matías, 4-3ª planta. 18009 Granada

Teléfono: 958.18.00.91

Fax: 958.18.00.90

Correo electrónico: educacion@granada.org

Web: www.granada.org